

Situación del proceso de fusiones Interprovinciales en España

Joaquín González Hernando, C.M.
Visitador de Madrid

Introducción

Lo primero de todo, quiero agradecer a la “*Comisión Preparatoria del Encuentro de Visitadores*” la oportunidad que me ofrece de compartir con todos vosotros, aunque sea muy brevemente, los pasos que estamos dando en España en el proceso de reconfiguración de las Provincias.

Antes de entrar en el tema que nos ocupa, me parece oportuno comenzar situándoos en el pasado histórico de la C.M. en España. Los primeros misioneros llegan el año 1704, procedentes de Italia. El año 1774 se erige la Provincia española de la C.M. El año 1902 se divide la Provincia española en dos: la de Barcelona y la de Madrid. En 1968 la antigua Provincia de Madrid se divide en tres: Madrid, Salamanca y Zaragoza. Actualmente, existen cuatro Provincias en España con el correspondiente número de miembros: Barcelona 39, Madrid 107, Salamanca 79 y Zaragoza 104.

La Asamblea General del 2010 señaló, entre sus “*Líneas de Acción*”, el tema de la “*reconfiguración*”. Y nos invitaba a profundizar en las comunidades locales, equipos provinciales de gobierno, asambleas provinciales y conferencias, sobre la reconfiguración en sentido “*intra*” e “*inter*” provincial, y su importancia para el futuro de la Congregación (2-2.1).

El P. General, intentando poner en marcha esta idea, escribió una carta a las cuatro Provincias españolas en la que, con ocasión de las Asambleas Provinciales de 2009, nos invitaba a reflexionar sobre esta cuestión. Cada Provincia envió su parecer a la Curia. De aquí en adelante se han ido sucediendo distintas reuniones de Consejos provinciales y de Superiores de las cuatro Provincias. El tema seguía presente en dichos encuentros.

Con ocasión de las Asambleas Provinciales de 2012, el P. General escribió nuevamente una carta a todos los misioneros de las cuatro Provincias de la CM en España (12 de diciembre de 2011) planteando el tema de la reconfiguración. En esta carta, se nos invitaba a realizar una reflexión y se nos hacía una consulta sobre la reconfiguración en orden a la unión real de las Provincias: “*¿Está usted a favor de la recon-*

figuración en orden a la unión real de las Provincias de la Congregación de la Misión de España? En las Asambleas domésticas los misioneros pueden manifestarse a favor o en contra; y las Asambleas Provinciales deberán decidir”.

Hacia una nueva reconfiguración para una fidelidad creativa a la Misión

Este fue el tema común de las Asambleas Provinciales de Barcelona, Madrid y Salamanca. Tema que había sido concretado con anterioridad en la “Reunión de Superiores” que habíamos celebrado conjuntamente. También se había fijado, para hacer coincidir nuestras Asambleas provinciales, unas mismas fechas (del 25 al 29 de junio de 2012) y un mismo lugar (Salamanca).

Una Comisión interprovincial se encargó de ir preparando un mismo “*Instrumentum Laboris*” para las tres Provincias. Y con las respuestas de las tres Provincias se elaboró, también, un único documento de trabajo para los asambleístas de las tres Provincias.

Al abordar, ya en Asambleas, la cuestión planteada por el Superior General en su carta, decidimos unánimemente, y cada Provincia por separado, iniciar este proceso de unión de Provincias. La Provincia de Zaragoza, al tratar esta cuestión en su Asamblea provincial, no se decantó por la unión de Provincias, sino que apostó por seguir en una dinámica de colaboración interprovincial. Esta es la razón por la cual, en este proceso, estamos embarcados solamente tres Provincias españolas y no las cuatro.

Acciones concretas para continuar el proceso

El P. General, en la carta mencionada anteriormente, y en caso de manifestarnos a favor, nos preguntaba: ¿Qué acciones concretas serán necesarias emprender para continuar el proceso de reconfiguración en orden a la unión real de las Provincias, habida cuenta del recorrido realizado hasta el momento?

El cómo proceder, con acciones concretas, sería de ahora en adelante el tema fuerte de nuestras Asambleas, una vez manifestados a favor. Todos nuestros trabajos se irán orientando ya en esta dirección, y los trabajos de las Asambleas quedarían recogidos en un “documento final” amplio y bien elaborado, que lleva por título:

“Hacia una nueva reconfiguración para una fidelidad creativa a la Misión. Documento final de las Asambleas Provinciales en respuesta a la consulta del Superior General. Provincias canónicas de Barcelona-Madrid-Salamanca”.

Documento final de las Asambleas Provinciales

Este documento habla de los aspectos que, en una reconfiguración con éxito, no deberían faltar. Permitidme que, muy brevemente, recoja aquí los apartados generales y algunas de las ideas más importantes.

Reconfiguración: significado y fundamento

Entendemos por “reconfiguración” la transformación interna de cada Provincia, promovida desde dentro de ella misma, en orden a optar por un modo nuevo de presencia de la Congregación en España exigido por fidelidad al fin de la misma. En este documento, hablamos de la reconfiguración como transformación profunda (un cambio estructural). Esto va más allá de la mera colaboración interprovincial. Se fundamenta en un proceso espiritual. No se podrá llevar a cabo sin una apuesta decidida por la renovación continua (*metanoia*) de todos los misioneros. Es una oportunidad que Dios nos ofrece para reavivar el espíritu propio y ofrecer una evangelización de calidad y una realización efectiva del Reino de Dios entre los pobres. Claro está que también viene exigida por una realidad: la disminución del número de misioneros en nuestras Provincias.

Meta de la reconfiguración

- a) *Plan Pastoral de Evangelización de la nueva Provincia.* Debe recoger el sentimiento común, el deseo, la preocupación, el camino a seguir, la dinámica para una nueva forma de estar en la Iglesia y en el mundo.
- b) *Una nueva Provincia de la Congregación en España.* El 82% de los misioneros de las Asambleas domésticas se manifestaron a favor de la unión de las Provincias. Y de los diputados de las Asambleas provinciales se manifestaron a favor el 87%. Esto supone que, una vez pasada la Asamblea General del 2016, en la fecha que se apruebe en las Asambleas provinciales del 2015 (27/09/2016 ó 25/01/2017), el P. General erigirá una nueva Provincia canónica en España. Ya se está buscando nombre y sede para la nueva creatura.

Objetivo, principios inspiradores y líneas de acción

El objetivo es revitalizar la vida y la misión de la Congregación de la Misión en España hoy, poniendo las personas y los recursos al servicio de la evangelización de los pobres, según nuestro carisma, siendo más significativos en los lugares donde se encuentre. Los principios inspiradores son: fidelidad al Evangelio y al carisma de san Vicente, fidelidad al fin de la C.M., fidelidad al hombre y a los signos de los tiempos, y fidelidad a la vocación propia. Las líneas de acción: identidad vicenciana, comunidad misionera y misión evangelizadora.

Acciones y proceso hacia la Reconfiguración

Fueron varias las acciones que se señalaron en orden al conocimiento-sensibilización-conversión. También se indicaron pautas para elaborar el nuevo “Plan Pastoral de Evangelización”, y se marcaron varias acciones y un itinerario hacia la nueva Provincia de la C.M. en España. En el siguiente apartado, recojo los pasos más concretos que hemos ido dando hasta ahora.

Nuestro caminar desde las Asambleas de junio de 2013

El día 29 de octubre de 2012, podríamos decir que es la fecha oficial de la puesta en marcha del proceso. En Madrid, nos reunimos los tres Consejos con la presencia del P. General y del Vicario General. También participaron, como invitados, los Visitadores de Zaragoza y de Portugal. En esta reunión, ya se nombró una “Comisión Interprovincial” (compuesta de un misionero por Provincia) encargada de estudiar el proceso: realidades provinciales, líneas maestras, rutas a seguir, elaboración del Plan Pastoral de Evangelización de la nueva Provincia... También se nombró un secretario de la reunión de Consejos.

En esta misma sesión, se pide al Superior General la designación de un Delegado. El P. Gregorio, a los pocos días, nos contesta diciendo que será el P. Javier Álvarez, Vicario General, quien *“acompañe y anime el proceso de reconfiguración. De esta manera queda asegurado el vínculo con el Consejo General. Al Delegado se le pide que conozca y acompañe todo el proceso – en la medida de lo posible – en los encuentros más importantes, y que impulse el proceso cuando, por la razón que sea, quede estancado”* (Carta del 23 de noviembre a los Visitadores y Consejos).

El día 14 de febrero de este mismo año, nuevamente, nos reunimos los tres Consejos provinciales. Y, siguiendo las propuestas de la Comisión coordinadora, vamos dando pasos para consensuar la “hoja de ruta”, aprobar un cuestionario que se enviará a cada uno de los misioneros y concretar las distintas comisiones que se pondrán en marcha. El día 10 de abril nos reunimos los tres Visitadores con los miembros de la Comisión coordinadora para seguir alentando el proceso.

Comisiones para acompañar el proceso

Además de la Comisión coordinadora, se han nombrado otras Comisiones y se ha concretado su cometido:

Comisión de Formación: elaborar un proyecto de formación inicial y permanente para la nueva Provincia. Esta Comisión ya ha elaborado cuatro fichas que se han trabajado durante el curso en cada una de las Comunidades. Estos han sido los títulos: 1ª *“Ojos que ven y corazón que siente”*, 2ª *“Ser lo que estamos llamados a ser”*, 3ª *“Con un estilo propio”*, 4ª *“Comunidad para la*

misión". Y también han organizado tres encuentros de sensibilización-conocimiento y formación, de dos días, para que los misioneros puedan participar en alguno de los tres. Estos son los temas: "Mirar a este mundo como evangelizadores de los pobres" y "Evangelización de los pobres e identidad vicenciana".

Comisión de Evangelización: Estudio de la situación actual, valoración de las actividades y recursos, proponer nuevas formas de apostolado, señalar las prioridades pastorales... Y organizar encuentros entre los misioneros.

Comisión de Medios de Comunicación Social: Unificar web, boletines provinciales, editoriales, etc.

Comisión de asuntos jurídicos y normas provinciales: Redactar las nuevas Normas Provinciales y regular la fase transitoria y la estructura de la nueva Provincia.

Comisión de asuntos económicos: Unificar el modo y criterios de la nueva contabilidad, valorar el patrimonio de las provincias y realizar una auditoría en cada una de ellas.

El día 8 de mayo, nuevamente, tendremos reunión los tres Consejos Provinciales, en Barcelona, para ir estudiando criterios comunes a la hora de revisar nuestros ministerios y nuestras presencias. Y quiero terminar con la "oración para este tiempo de reconfiguración", preparada por la Comisión coordinadora, y que ya se reza en todas nuestras Comunidades:

"Señor, nos has puesto ante el desafío de reconfigurar la actividad misionera de nuestras Provincias. Este reto nos sitúa ante un tiempo de reflexión y profundización de nuestra vocación vicenciana. Danos la fuerza y la inspiración necesarias para saber responder a las exigencias actuales de evangelización y servicio a los más pobres. Que tu Espíritu nos asista e ilumine en este proceso para poderlo vivir como don tuyo y tarea nuestra. Amén".